

Huelva. Nerva

Rehabilitación del Teatro Victoria

Arquitecto:
Enrique Abascal García

Arquitecto técnico/Aparejador:
Antonio Lastres García-Testón

Información facilitada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda

La explotación minera de la cuenca del río Tinto, al noroeste de la provincia, dio origen a asentamientos como Nerva, núcleo urbano de tipología residencial y posteriormente dotado de equipamientos en la periferia. Otros teatros, el Lope de Vega y el Salón Nervense, precedieron a éste, construido en 1910 como Pozo de la Viña, con proyecto de D. Moisés Serrano y Mora.

El edificio está aislado y ocupa un solar rectangular de 21,35 m por 58 m. La sala de espectadores contaba con graderío periférico y palcos elevados que remataban el escenario. En 1915 se adaptó a cinematógrafo sonoro, incorporando la cabina de proyección y la pantalla, eliminándose los graderíos y palcos y ampliándose el patio de butacas, que se reduce en su altura libre mediante la colocación de un falso techo modulado bajo las cerchas.

La estructura descansa sobre muros de carga perimetrales y de distribución interior y cerchas de madera. La cimentación está realizada mediante zanjas corridas. Los materiales de revestimiento carecen de interés alguno.

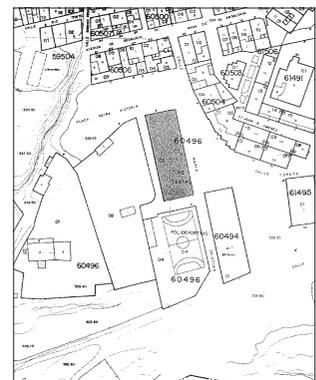
Estructuralmente se observan numerosas deficiencias. Las cubiertas, a dos aguas, presentan signos evidentes de filtración de agua.

Actualmente el Teatro se encuentra obsoleto, tanto por sus instalaciones, mobiliario y acabados, como por estar sobredimensionada la sala para las necesidades de Nerva.

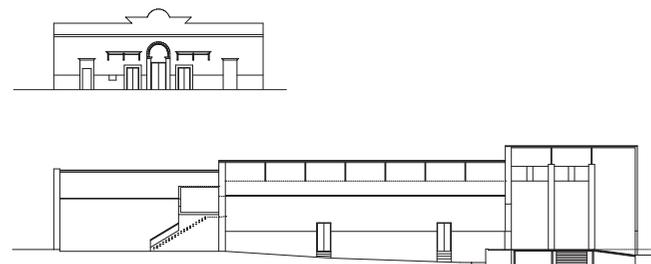
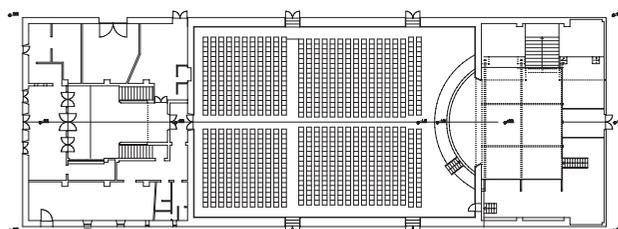
Las características del teatro aconsejan orientar la actuación hacia su sustitución por un edificio de nueva planta, capaz de dar cabida a 400 espectadores y de resolver todas las necesidades de Nerva en materia de equipamiento teatral y cultural para su utilización por diversas compañías musicales, de teatro o danza. Las características del escenario se resumen a continuación: fondo: 8 m; chácena: 1 m; alto embocadura: 6 m; ancho embocadura: 8 m; hombros: 2 m cada uno (se recomienda que la embocadura iguale a la suma de los hombros.) altura del peine: el doble de la embocadura; altura foso de escena: 2,5 m.

El teatro estará dotado de camerinos colectivos (2), camerinos individuales (2), vestuario del personal, taller/almacén, cabina de proyección y cabina de control de sonido e iluminación (juntas o separadas), guardarropa, aseos para el público, despacho administrativo.

Deberá tener capacidad para acoger varias actividades, sin que suponga la creación de espacios dedicados unívocamente a cada una de ellas, pero sí la disposición de estancias adecuadas para dar acogida, no simultánea, a buena parte de las mismas. Entre ellas se destacan: talleres, locales para grupos o asociaciones, usos culturales, etc.



E. 1: 750



Propuesta

1. El Teatro-Cine Victoria con una larga tradición como teatro para la primitiva población minera de la zona, sufrió el descuido y la transformación a cine que alteraron la imagen que de los planos primitivos se tiene. Sigue, sin embargo, teniendo un uso, que el Ayuntamiento mantiene con reparaciones de escasa entidad, al ser el único espacio cubierto del municipio.

De alguna forma, la posición del edificio ha marcado las alineaciones y el desarrollo de su zona próxima, zona que no cuenta con la vitalidad, o que de alguna manera no es del todo ciudad.

2. La transformación de este edificio en un enclave que facilite la aglutinación de usos de carácter cultural, recoger ciertos elementos de su estructura primitiva y ofrecer nuevas posibilidades al sector del municipio, son objetivos de este anteproyecto.

Se propone la reutilización de los elementos murarios (mampostería en buen estado), restándole la carga de la cubierta original, demoliendo el cuerpo de cabeza que primitivamente era patio. Se mantiene igualmente el carácter de la bocana.

El aforo de la sala, actualmente muy grande para las necesidades, ha permitido la introducción de una nueva estructura, formando dos crujiás laterales que nos permiten soportar la estructura de cubierta. Cubierta que tenía tres niveles y con objeto de dotar de mayor claridad y albergar en el cuerpo de cabeza los usos culturales complementarios se unifica en un solo volumen de donde emergen elementos; como el peine, pero sin alterar la unidad. Se conservan así, los huecos originarios de las fachadas este y oeste. Las actuaciones propuestas:

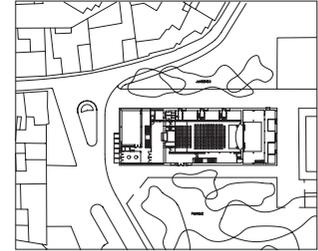
Escenario	Nuevo peine Disposición de gradas móviles que junto con telón acústico y cortafuegos permiten su utilización para pequeñas actuaciones. Camerinos y usos complementarios.
Sala	Se disponen galerías de acceso a un nuevo anfiteatro que permite mantener la capacidad de la sala sobre los 380 espectadores, aparte de permitir en acontecimientos con menor afluencia de público, reuniones más proporcionadas. Se dota a la sala de un doble acceso.
Zona cultural	Se disponen salas en cabeza y lateralmente para los diversos usos, según aparece en la planimetría.

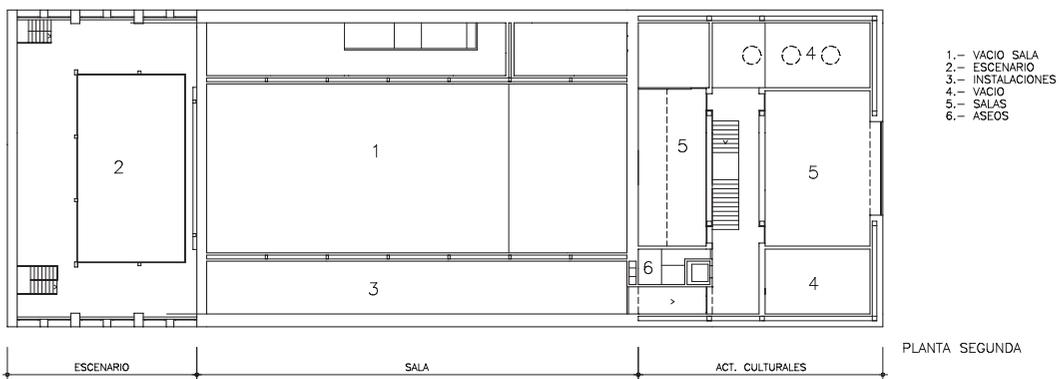
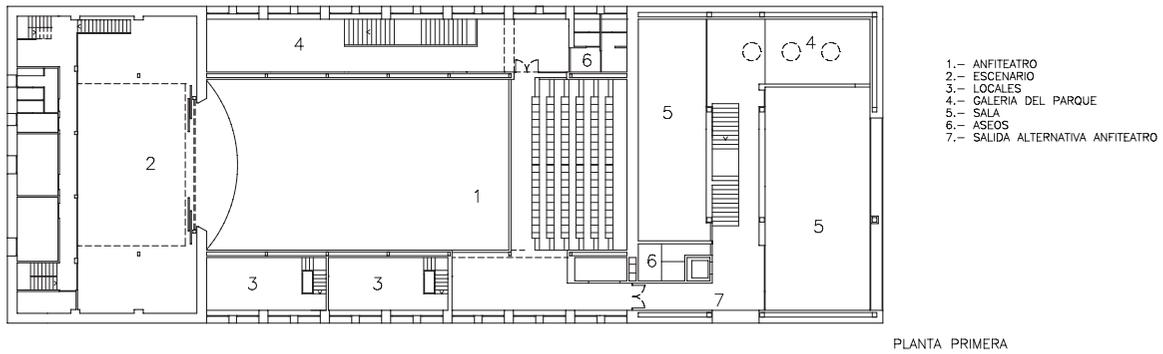
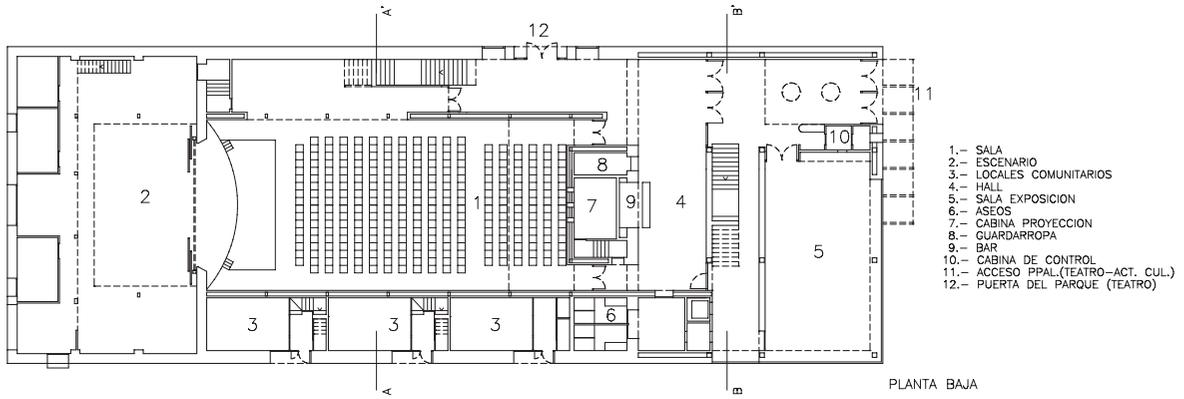
La relación con el entorno urbano, ciudad, junto con los equipamientos adyacentes, polideportivo, parque, escenario aire libre, ha planteado en la propuesta apoyar los contornos del edificio con usos que vitalicen el entorno, a diferencia de un edificio de única entrada.

Así, los accesos permiten la utilización individualizada de las distintas áreas, con objeto de que su funcionamiento no se altere o suponga poner en carga todo el edificio, aunque también pueden reunirse mediante los espacios de transición.

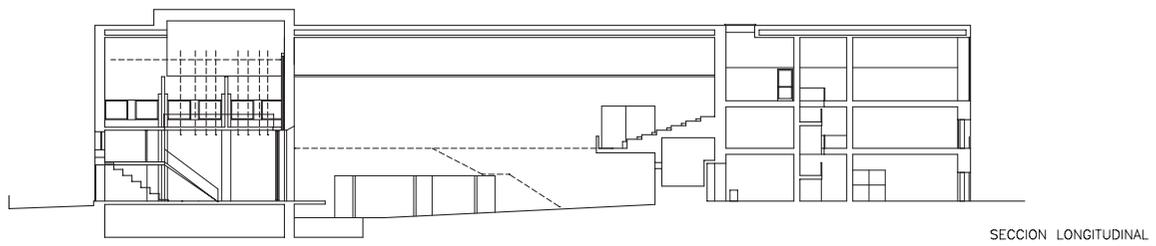
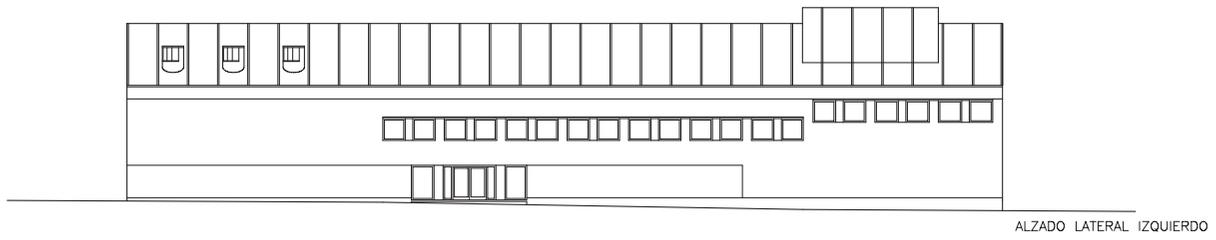
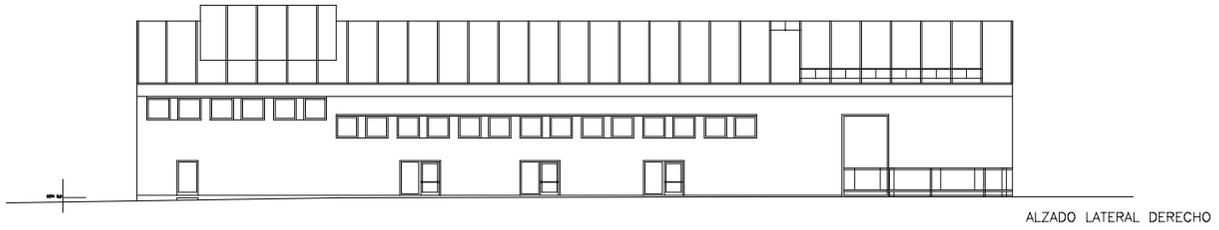
Se ha tenido en cuenta la CPI y el Reglamento de Espectáculos para la redacción del anteproyecto, la obligatoriedad de doble escalera para el anfiteatro se resuelve mediante la propia y compartiendo la de usos culturales para la salida.

Se plantea revoco para fachada con protección inferior de acero *corten* y una cubierta única sin vuelo para conseguir un edificio envuelto y tranquilo. La superficie construida está en torno a los 2.550 m².





E. 1: 500



SECCION TRANSVERSAL A-A

SECCION TRANSVERSAL B-B

ALZADO PRINCIPAL

E: 1: 500